

# Segovia rural “versus” Segovia urbana en época romana: estado de la investigación en torno al poblamiento y la red viaria

Pablo GUERRA GARCÍA<sup>1</sup>

## RESUMEN

El Imperio Romano creó numerosas normas acerca del control y la dominación. Antes de la conquista, el gobierno había aplicado leyes que estaban basadas en la religión. Al poco tiempo, tras el control del paisaje, la cultura romana había obligado a grupos prerromanos a aceptar un tipo de sumisión. Uno de los más importantes métodos de control fueron las vías romanas, las cuales unían a las comunidades prerromanas con una desconocida ciudad llamada Roma. Esta es la verdadera Historia de Hispania acerca de las minorías opresoras frente a las mayorías oprimidas en el Mundo Antiguo. Gracias, Sr. Cascajero, porque siempre respondías mis preguntas...

## ABSTRACT

Roman Empire established many rules about control and domination. Before conquest, government had applied laws based on religion. Soon after, just controlled the landscape, roman culture had forced prerroman groups to accept one kind of submission. One of the most important method of control were roman ways, which linked prerroman communities with one unknown city called Roma. This is the real History of “Hispania” about oppressing minorities against oppressed majority in Ancient World. Thanks to Mr. Cascajero, because you always answered my questions.

## 1. INTRODUCCIÓN

La investigación acerca de la Historia del Pasado no se encuentra exenta de problemas y dicotomías. En la actualidad existen infinidad de problemas relacionados con el conocimiento del pasado, y que hoy en día se discuten arduamente en congresos, publicaciones y reuniones científicas. Más aún, tenemos tantos problemas de los que discutir que se podría organizar un congreso dedicado a tratar las polémicas generadas por los propios historiadores y arqueólogos. He aquí uno de esos conflictos: ¿historiadores o arqueólogos?, ¿método arqueológico o método basado en las fuentes escritas? Pero hay más, no supongan que aquí acaba la cuestión. Los hay quienes prefieren los métodos de investigación tradicional, y los que se aproximan más a nuevas técnicas de obtención de datos. Hay investigadores que por alguna extraña casualidad no pueden acudir a determinadas fuentes porque “no son científicas”, como la toponimia o la astroarqueología. Los hay, incluso, quienes directamente rechazan la bibliografía que llaman “obsoleta” porque “a principios de siglo,

---

<sup>1</sup> Licenciado en Historia (2002) con Grado (2004) por la Universidad Complutense de Madrid. Arqueólogo profesional. En la actualidad, realizando la Tesis Doctoral en el Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid, a cargo del catedrático del citado departamento, D. Julio MANGAS MANJARRÉS.

la Arqueología no era del todo legal”. Podríamos seguir enunciando debates y dilemas con los que se enfrenta en muchas ocasiones el estudiante de primeros cursos, pero llegaríamos siempre a la misma conclusión: qué absurdo resulta, en ocasiones, “historiar”.

“(…) La multiplicidad de conocimientos, único camino mediante el cual es posible acceder a este tipo de trabajo, no se da en otro hombre sino en aquel que fija su atención en las cosas divinas y humanas, cuyo conocimiento se dice que constituye precisamente la filosofía. (...)”. Estrabón, *Geografía*, I, 209.

Existe uno de esos temas que a cualquier historiador y arqueólogo le provocaría más de un dilema metodológico: ¿son del todo exactas las fuentes clásicas grecorromanas? Evidentemente no vamos a discutir ni su objetividad –de sobra ya discutida– ni su utilidad –la cual yo defiendo a conciencia–. En este caso vamos a basarnos en las premisas defendidas por una amplia gama de estudiosos del Mundo Antiguo, y vamos a realizar el siguiente enunciado: ¿conocemos realmente el contexto social de las comunidades del pasado o sólo conocemos una parte mínima, representada por las minorías pudientes? ¿Quiénes eran las mayorías no representadas en las fuentes clásicas? ¿Cómo interconectaban unos grupos con otros? ¿Qué métodos de control existían para las mayorías sobradamente “peligrosas” para las minorías?

Por lo tanto, podemos trazar una línea de investigación que parte, como suele ser de rigor, por la síntesis de las fuentes a utilizar y la reflexión acerca de su fiabilidad. Posteriormente se podrán entonces elaborar diagramas de control basados en otros datos aportados, como por ejemplo la manutención del ejército por medio de las “annonas”, el cobro de los tributos desde las “civitates” a través de los “curatores” o el mismo “ius latii” concedido alegremente por Vespasiano a los habitantes de Hispania.... ¿A qué habitantes? ¿A los moradores de los indómitos “saltus” o a los ricos terratenientes de “Cauca”?

Una siguiente parte concluiría con la búsqueda de determinados métodos de control de la población y del medio, como la red de vías romanas, que desde el inicio de la investigación se ha querido ver como un ejemplo de unión entre pueblos y culturas. Es en este apartado donde quizá más redunde la incoherencia de quienes pretenden ver en los caminos un instrumento de enlace entre comunidades, sobre todo desde que a mediados del siglo III antes de Cristo, Roma comenzase su andadura por tierras hispanas con talante explotador. No quiere decir que antes de adquirir estas características, todas las vías de comunicación tuviesen fines hostiles pues se sabe que previamente a los caminos romanos, las vías prerromanas estaban destinadas principalmente al ganado trashumante y trasterminante.

Así pues, contamos con unas peculiares fuentes escritas que han sufrido numerosas copias y alteraciones. Igualmente, encontramos que cerca del noventa por ciento de la población existente en la Antigüedad ha sido callada y silenciada porque, simplemente, nadie ha escrito sobre él. Y por si no fuera poco, no parece que exista una necesidad de conocer a los grupos referidos como mayorías marginales, véanse mujeres, niños, ancianos, pobladores del campo, ermitaños, tullidos,... Por nuestra parte podríamos reducir el campo de acción a la población rural, verdadera acapara-

dora de las cargas tributarias y de las desigualdades sociales más radicales. Esta población, relativamente concentrada en valles, páramos y piedemontes, estaba controlada por muchos mecanismos, y ninguno más perfecto que las comunicaciones.

## 2. ¿A QUIENES INVESTIGAMOS Y POR QUÉ?

“Por ahora, quede dicho que tanto Timóstenes como Eratóstenes y sus predecesores desconocían por completo Iberia y la Céltica (...)”. Estrabón, *Geografía*, I, 448.

Investigamos a quienes nos aportan datos, por medio de las fuentes documentales, escritas e incluso orales, y por medio de otras metodologías como la arqueológica. Pero incluso en ocasiones nos encontramos con inmensos vacíos de información, como bien indica Estrabón, porque no existen ni las iniciativas necesarias ni el interés, o tal vez porque antaño no interesaba escribir nada al respecto. En este sentido, y siendo ésta mi opinión, acepto la crítica del anterior autor:

“(...) Pero quizá afirmaciones como éstas no sean también sino pura afición a criticar (...)”. Estrabón, *Geografía*, I, 449.

Buscamos el dato y lo interpretamos en función de una preparación. Si abarcamos, por ejemplo, toda la historiografía acerca de la población romana y en el marco geográfico de la actual provincia de Segovia<sup>2</sup>, podemos concluir que más del ochenta por ciento de las publicaciones se centran en núcleos urbanos actuales. Sin adentrarnos en la precaria situación de los yacimientos rurales tales como villas, “vicus” o necrópolis, queda claro que la investigación se ha centrado durante varios decenios en actuar sobre enclaves de abolengo como Segovia, Cuéllar o Sepúlveda, y en monumentos tan prestigiosos como el Acueducto. Como consecuencia, se conocen retazos mínimos de la población romana urbana —apenas sí una minoría— mientras que se dejan de lado yacimientos rurales tales como las abundantes villas de los alrededores de Coca o de Ayllón. ¿Estamos planteando correctamente la directriz de investigación? Es evidente que no deben de quedar retazos de la Historia sin contemplar. Tanto el conjunto monumental del Acueducto como el rico casco histórico de Segovia deben ser estudiados, pero no en detrimento de otras investigaciones que pondrían en valor las características culturales de la “otra sociedad” romana.

De los yacimientos arqueológicos más importantes de la provincia, tan sólo unos pocos se localizan en medios claramente rurales, como por ejemplo las villas romanas de Santa Lucía<sup>3</sup> (Aguilafuente), Los Casares<sup>4</sup> (Armuña) y el complejo urbano de Los Mercados<sup>5</sup> (Duratón), entre otros. Podría añadirse que por los mate-

<sup>2</sup> En virtud de la investigación que lleva el que suscribe, basada en la Tesis Doctoral “Poblamiento y población romana en el actual solar de la provincia de Segovia, del siglo II a. C. al gobierno de Diocleciano: estado de la cuestión”. Mi sincero agradecimiento al Dr. D. Julio Mangas Manjarrés.

<sup>3</sup> Intervenida en los años 50 por Rosario Lucas y Vicente Viñas.

<sup>4</sup> Recientemente excavada por el Dr. D. Jacobo Storch, de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>5</sup> Intervención durante varias campañas a cargo, entre otros, de D. Santiago Martínez Caballero.

riales recogidos estaríamos estudiando la vida cotidiana de la aristocracia romana de finales del siglo III d. C. y principios del IV, y no estaríamos mintiendo. En efecto, estamos ante la contradicción de estudiar los enclaves rurales pero que no pertenecen a los “humiliores” en su totalidad, sino a las capas sociales más importantes. Incluso en el caso del yacimiento de Los Mercados, estaríamos ante un enclave romano de primer orden, una “civitas”, sin poblamiento posterior pero tan urbano como la misma Segovia. ¿Estaríamos de nuevo, dirigiendo correctamente nuestra investigación? ¿Seguiríamos sin conocer los datos concretos de la población más marginal?

Hay que tener en cuenta que la investigación de grupos como las mujeres o los tullidos no va encaminada única y exclusivamente a la intervención arqueológica –aunque en ningún caso se recomienda usar sólo el método arqueológico para tal efecto–. Cuando tratamos de Arqueología, es primordial comprender que la compilación de todos los resultados referidos a las intervenciones nos va a facilitar un compendio de teorías que sí poseen cuerpo. Cuando la investigación arqueológica se reduce a pocas intervenciones, entonces se crea un vacío documental que se trata de llenar con las fuentes clásicas, una actitud que en ocasiones proporciona datos sesgados. La investigación de las villas romanas no tendría pies ni cabeza de no contar con autores como Vitrubio o Columela, aunque el uso excesivo de estos autores nos lleva a crear prototipos erróneos. Incluso, a la hora de iniciar excavaciones arqueológicas se tiende a acudir “ex nihilo” a dichos modelos establecidos, creando en ocasiones un círculo vicioso de incongruencias. Esto acontece, muy a menudo, en la investigación de vías romanas.

### 3. SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS VÍAS ROMANAS.

Más que tratar la bibliografía de la reseñada Segovia, quizá habría que revisar muy brevemente el “cursus” de la investigación a nivel general. Desde que Nicolás Bergier tradujese equivocadamente los textos latinos de Vitrubio sobre la configuración de las calzadas romanas<sup>6</sup> (Moreno Gallo, 2002: 51), nada ha podido separar a la red viaria romana de una apostilla que llega a resultar machacona: las calzadas deben tener, imperativamente, una superficie de grandes losas.

Esto quiere decir que, según los traductores que a lo largo de la Historia han querido ver “losas” donde pone “lapide”, toda vía de comunicación de época romana está caracterizada por la presencia de losas. Por lo tanto, y siguiendo la tendencia envidiada de buscar aquello que se supone que debemos encontrar, donde arqueológicamente no hay losas, no hay calzada. Pero al margen de los problemas bibliográficos referidos a la construcción, existe un abanico de publicaciones que no mencionan en ningún momento la primera utilidad atribuida a las comunicaciones, que no era otra que el traslado de los ejércitos de un punto a otro.

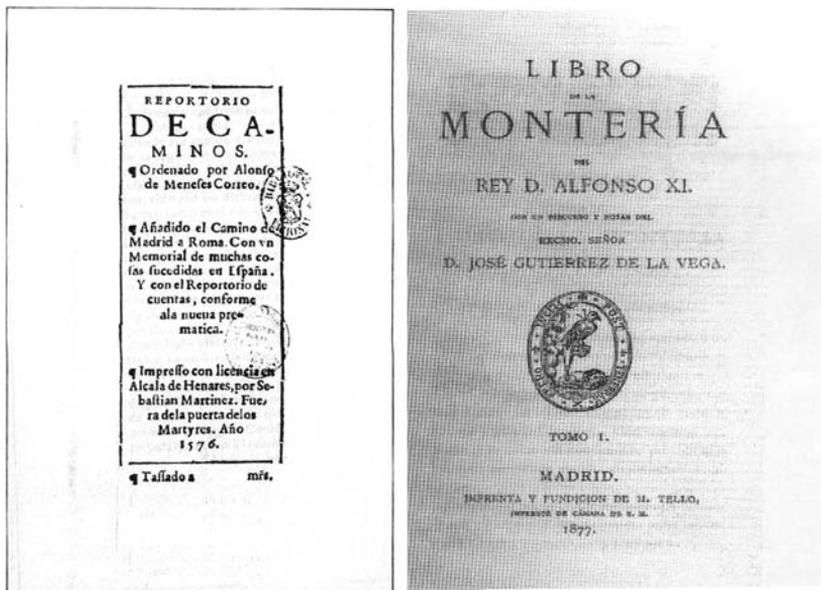
Si diésemos un repaso a las primeras investigaciones acerca del estudio de la caminería antigua, es característico que las primeras indagaciones hacen uso casi

---

<sup>6</sup> BERGIER, V.: *Histoire des grands chemins de l'empire romain*, Texto 1, Libro II, capítulo 8.

exclusivo de referencias aportadas por las fuentes clásicas y por los itinerarios antiguos<sup>7</sup> (Blázquez y Delgado-Aguilera, 1912), a veces incluso de repertorios de caminos y documentos de época medieval (Rodríguez de Campomanes, 2000; De Meneses, 1976; Madoz, 1986). Una vez adentrados en el siglo, y con nuevas aportaciones arqueológicas –aún muy escasas– las interpretaciones siguen encaminadas a la descripción material y formal del camino, su uso exclusivamente económico y social y su relación con la “civitas” más cercana (Menéndez Pidal, 1951: 23; Moran y Oliver, 1949).

Otras publicaciones se centran en diferentes aspectos tales como el uso de las fuentes para la investigación de viaria romana (Roldán Hervás, 1975), su relación con la urbe Roma (Hagen, 1973), o las características constructivas, último peldaño en el uso de nuevas tecnologías para el estudio de viaria (Moreno Gallo, 2001; Olmo Martín, 1993). Es indudable que teniendo en cuenta unas y otras opiniones, y manifestando un total respeto por los usos de las fuentes, la investigación debe utilizar siempre la mayor cantidad de aportaciones documentales posibles (Guerra García, 2005).

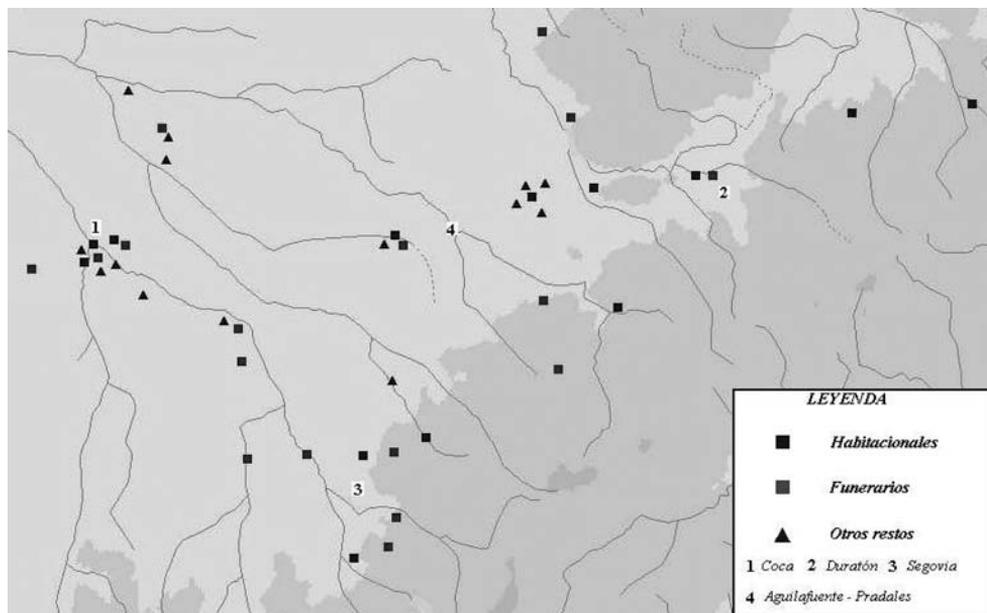


Portadas de dos fuentes importantes para el estudio de la caminería histórica: Repertorio de Caminos de Alonso de Meneses, de 1576 (izquierda), y el Libro de la Montería de S.M. Alfonso XI, de 1877 (Derecha).

Para el ilustre historiador, D. Gonzalo Menéndez Pidal, los caminos no son más que la mera repetición de un tránsito (Menéndez Pidal, 1951: 15), y por lo tanto, ese

<sup>7</sup> En este sentido todos los investigadores debemos agradecer el esfuerzo de D. Antonio Blázquez, verdadero impulsor de la investigación sobre caminería romana.

tránsito no depende de los materiales utilizados, sino de la naturaleza del medio en que se desarrolla. Si ya es complicado investigar una “mera repetición de tránsito”, ¿cómo relacionar un vestigio como son los caminos, con el contexto social al que afectan?, ¿qué interacción podía surgir entre los grupos romanos sitos en contextos rurales con los habitantes de núcleos urbanos? En el solar que nos ocupa, en Segovia, la investigación no ha podido ir más allá de la hipótesis formulada ya por D. Antonio Blázquez y D. Claudio Sánchez Albornoz, acerca de las dificultades de localización de la vía XXIV del Itinerario de Antonino. No se han iniciado ni excavaciones sistemáticas ni estudios serios de catalogación, salvo el acontecido por algunos investigadores desde hace cinco años (Arias Bonet, 2000: 30-32; Fernández Esteban, Martín Espinosa y Caballero Casado, 2000: 165-183; Guerra García, 2005: 2-7). En ningún caso se ha podido establecer ni la ruta definitiva ni la finalidad, entre otras cosas porque los yacimientos arqueológicos relacionados con la vía –o vías– se encuentran sin intervención salvo algún enclave aislado. Algunos sitios arqueológicos que sí tienen iniciados proyectos de excavación, o que los han tenido, no mencionan en sus publicaciones la relación del enclave con la más que probada presencia de vías a su alrededor (Pérez González, 2001; Fuentes Domínguez y Barrio Martín, 1999).



Mapa correspondiente a algunos yacimientos correspondientes a cronología romana en la provincia de Segovia, mucho aún sin investigar.

Otras publicaciones se centran en destacar elementos aislados o tipológicos de los enclaves investigados (Lucas y Viñas, 1971; Juan Tovar y Blanco García, 1997). Qué duda cabe que estas publicaciones aportan datos fundamentales para un conocimiento más completo, pero no se profundiza tanto en las condiciones de vida de

algunos sectores. Puesto que localizamos abundante cerámica y la catalogamos, sería muy útil poder conocer de primera mano dónde se localizan los alfares y la mano de obra que la trabaja. Por otro lado, sería de vital importancia conocer no sólo la distribución de las estancias de las “villae rusticae” segovianas, como se conocen algunas (Regueras Grande y Del Olmo, 1977), sino el modo de vida de los “serva” que sin duda, se alojaban en la “pars urbana”. Por fortuna, las últimas publicaciones referidas a la población romana de Segovia concretan aspectos muy útiles para conocer sectores sociales hasta hoy desconocidos. Por un lado, un nuevo y renovado compendio de epígrafes puede esbozar una línea de investigación en torno a las elites aristócratas, las únicas con posibilidades reales de sufragar una grafía<sup>8</sup> (Santos Yanguas, Hoces de la Guardia Bermejo y Del Hoyo, 2005), mientras que, por otro lado, el conocimiento jurídico nos permite establecer los matices legales entre las diferentes esferas sociales que debieron de existir, y que hoy en día no se conocen plenamente (López Escudero, 2005). Por desgracia, no se han localizado elementos como miliarios, que se vinculan directamente con el “status” jurídico de las vías.

En definitiva, nunca sabremos la verdadera importancia de la intrincada red de comunicaciones romanas sin conocer todos los aspectos que conllevaba. Es evidente que ya existe una larga tradición de publicaciones acerca de estas arterias invisibles, y que los aspectos estudiados han aportado datos que contribuyen a afirmar que, sin duda, las comunicaciones fueron imprescindibles en el devenir del Imperio Romano. Sin embargo, de la misma manera que se incentivan los estudios sobre su evolución constructiva, sus usos y su relación con determinados sectores económicos (Rabanal Alonso, 1986), a veces incluso con fines turísticos (Rivas Quintas, 1993), debería incentivarse el estudio de las comunicaciones como medio de control sobre las poblaciones.

#### 4. “ITER AD” NINGÚN LADO...

En lo que respecta al estudio de la Segovia romana, tema que hemos tratado de refilón, y con la salvedad de las últimas publicaciones arriba referidas, como suele decirse entre los investigadores de la zona, “la sombra del Acueducto es alargada”. No sólo eso, sino que además de ser alargada se pretende alargar un poco más, y no pretendo con estas palabras privar de importancia al colosal monumento. Desde que se publicaron los últimos datos sobre esta reliquia, a partir de excavaciones y restauraciones (AA.VV., 1974; Zamora Canellada, 2000; Rivera Blanco, 2002), no se ha pretendido otra cosa que conocer un poco más las técnicas aplicadas en su construcción, su conservación y su utilidad, dejando quizá a un lado otros aspectos de vital importancia como la mano de obra empleada: jurisdicción, procedencia, condiciones de trabajo... Mucho más completo es el trabajo mencionado de D. Alonso Zamora Canellada, donde profundiza acerca de las características socio-jurídicas de la ciudad a partir de la cartela del Acueducto (Zamora Canellada, 2000: 65-68).

---

<sup>8</sup> D. Juan Santos Yanguas se caracteriza no sólo por su impoluta trayectoria como epigrafista, sino también por su labor investigadora en todos los aspectos relacionados con la Segovia romana.

Aún así nadie se percató de la verdadera significación del Acueducto, no sólo como “portador del agua”, sino como elemento de convergencia de población de todo tipo de esferas sociales. Su importancia no radica única y exclusivamente en sus características constructivas, pues como refleja el historiador y erudito D. Antonio Sáez y Romero, en palabras textuales, “(...) la Plaza del Azoguevo, desde la que partían todos los caminos y se colocan los mercados”. No hay, al día de hoy, ningún estudio acerca de la topografía histórica de Segovia, en parte porque el actual casco viejo se asienta –posiblemente– sobre la antigua ciudad romana. Como consecuencia desconocemos, entre otras cosas, su relación con los itinerarios romanos, sus características urbanísticas, la distribución de su población, las condiciones de vida...<sup>9</sup>.

Merece la pena a este respecto la visión de D. Luciano José Municio González acerca de la “presencia abrumadora del Acueducto”. En contraposición a esta referida presencia, la ausencia de información sobre la ciudad a la que debía servir es total, a pesar de los tenues retazos que surgen de las intervenciones arqueológicas de urgencia (véase nota 9). Añadiría a este pensar que, incluso conociendo datos importantes sobre las posibles termas localizadas en la Calle Real (Municio González, 2000: 76), ¿quiénes emplearían dichas instalaciones? Desconocemos por completo las características del complejo urbano de Segovia, como por supuesto de la población que no podía –o quería– vivir en lo alto de la “civitas”, y que se asentaba en enclaves del valle como Hontoria, Espirido o Armuña. Incluso ya no estaríamos hablando de enclaves romanos sino indígenas, con un alto porcentaje de población romana. En este sentido, también D. Luciano José Municio reflexiona acerca del papel de Acueducto “como símbolo de poder y ejemplo para la “incivilizada” población indígena” (Municio González, 2000: 73).

Más contundente y atrevido se muestra D. Juan Francisco Blanco García a la hora de catalogar los diferentes núcleos poblacionales de contexto romano. En este sentido su base no es otra que los datos arqueológicos aportados en intervenciones, y que quizá no faciliten una visión global de las características de Cuéllar o Segovia (Blanco García, 2003: 125). La división aleatoria de los núcleos por ciudades, aldeas, “villae” y establecimientos rurales menores puede resultar un arma de doble filo, si bien es cierto que ya se ha tratado de catalogar a los enclaves de otras maneras quizá más eficaces (Mangas Manjarrés, 1996). No obstante resulta interesante la apreciación de Blanco García en cuanto a que se tienen en cuenta los “enclaves menores”, tales como “vicus”, que en la historiografía moderna no se han sabido todavía definir ni conceptual ni materialmente.

Todas estas apreciaciones son la consecuencia del vacío histórico del que da buena cuenta Segovia, si bien es cierto que parece asomar un periodo de inicio de

---

<sup>9</sup> Hoy en día es uno de los debates más interesantes de cuantos se desarrollan por los investigadores de la zona: ¿es el espolón de Segovia el lugar donde se asentaba la ciudad romana, o realmente se encontraba en los páramos próximos a los ríos Eresma y Clamores? Entre otras opiniones vertidas, merece la pena destacar a D. Antonio Arias Bonet en su interpretación acerca del cruce con la vía XXIV del Itinerario (ARIAS BONET, 2000: 30), las posteriores interpretaciones (GUERRA GARCÍA, 2004: 3) o las intervenciones arqueológicas de urgencia en el casco antiguo, que confirman la presencia de población romana en las proximidades del Alcázar y la Catedral (MUNICIO GONZÁLEZ, 2000: 75-83).

intervenciones arqueológicas diversas. Siguen, no obstante, estando marginados determinados estudios como la toponimia histórica. Es esta metodología la que muchas veces sustituye a la arqueología en la obtención de datos, ya que el uso continuado de los viales a lo largo de la historia fosiliza claramente el camino en el terreno. La viaria, como se ha comentado en apartados anteriores, es la gran abandonada si no es en contextos urbanos claros y preciosistas. Los caminos que hoy en día se utilizan para el transporte de ganado por los valles del Eresma, Pirón o Voltoya, son los que antaño debieron utilizar tanto Licinio Lúculo en el 151 a. C. (Santos Yanguas, Hoces de la Guardia Bermejo y Del Hoyo, 2005: 19; Guerra García, 2004: 2), como los pobladores de enclaves cercanos y rurales –que no militares– a partir del siglo II d. C.<sup>10</sup>.

Así pues tenemos ante nosotros un panorama repleto de problemas derivados de un mal uso de las fuentes clásicas –no de que éstas sean inadecuadas–. Contamos además con un panorama de actuaciones arqueológicas muy reducido, si bien es cierto que aun recuperando los enclaves rurales no tendríamos toda la información necesaria. Incluso, hay que añadir que la aplicación de la metodología arqueológica al estudio material de la viaria resulta infructuoso–. Por otro lado debe producirse un cambio de actitud a todos los niveles de la investigación: la Arqueología –o los arqueólogos– deben reorientar sus finalidades y no centrarse en los elementos “preciosistas” tales como mosaicos, hallazgos numismáticos u orfebrería, sino ampliar el conocimiento global a la realización de analíticas de polen, búsqueda de industria lítica en contextos romanos o interpretación del medio como fuente de recursos.

## 5. REFLEXIONES

Como el lector bien ha podido percatar, no ha habido ni una sola referencia al gran maestro que fue D. Juan de Dios Cascajero. Quiero imaginar y se que es verdad, que los maestros que ha tenido, los amigos, los familiares y cuantos le han conocido en tanto momentos, se habrán ya deshecho en elogios ante este historiador, arqueólogo, botánico y hasta políglota, que era el Señor Cascajero. Qué más puede decir un simple investigador como es el que suscribe, de tan entrañable profesor...

No es el momento de rememorar las cualidades humanas y profesionales de D. Juan Cascajero, aunque sí es el lugar para demostrarle que un servidor hizo uso de sus consejos para seguir, esta vez sí, por el “iter” que creo es el correcto. Su labor en la publicación *Gerión*, desde 1990, con artículos sobre los conflictos sociales o las fuentes orales, ha sido y es trascendental para buena parte de los investigadores sobre la Historia Antigua. Personalmente, mucho podría hablar acerca del tema que gustosamente he presentado, la Segovia romana, pero mucho más podría hablar si me refiero a su talante objetivo y racional. No me considero autorizado a mencionar su larga trayectoria como investigador, porque tengo el convencimiento de que habrá

---

<sup>10</sup> Aunque no se encuentran excavadas las numerosas “villae” que plagan el territorio segoviano, si se sabe por medio de la Carta Arqueológica.

muchas otras personas que hayan convivido más con él en ambientes académicos, y a ellos debo trasladar la necesidad de que se rememore su trabajo. Usted, señor, nos ha enseñado que es cierto el dicho de Oscar Wilde: el único deber que tenemos con la Historia es describirla.

“(…) –Pero Sócrates, ¿no puedes desterrarte y llevar una vida más tranquila y silenciosa? Esto es lo más difícil de haceros entender. Porque si os digo que eso sería desobedecer al dios y que, por ello, es imposible que lleve una vida tranquila, no me creeríais y pensaríais que os hablo con ironía. Y menos me creeríais aún si os digo que el mayor bien del hombre es conversar acerca de la virtud y de los otros temas que me habéis oído tratar cuando me examinaban a mí mismo y a los demás, y que una vida sin examen no vale la pena ser vivida (...)”. Platón, *Apología de Sócrates*, II, XXVIII.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1974): *Bimilenario del Acueducto: Segovia, España, 1974*. Comisaría Nacional de Turismo, Madrid.
- ARIAS BONET, G. (2000): “Segovia y sus vías”. En: *El Miliario Extravagante*, número 75. Gonzalo Arias (Ed.), Málaga. Pp. 30-32.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2003): *Cerámica histórica de la provincia de Segovia. I, Del Neolítico a época visigoda (V Milenio – 711 d.C.)*. Trabajos de Arqueología Hispánica 1. NRT Ediciones. Segovia.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A. y SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1920): *Vías romanas de Botoa a Mérida - Mérida a Salamanca - Arriaga a Sigüenza - Arriaca a Titulcia - Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne: Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1918*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, A. (1912): “Informe relativo a la parte de la vía romana número XXV del Itinerario de Antonino”. En: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número 60. Madrid. Pp. 306-314.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. (2001): *Historia de la Roma antigua*. Alianza Editorial, Madrid.
- BRAVO CASTAÑEDA, G. y GONZÁLEZ SALINERO, R. (Eds.) (2004): “Extranjeras en el Mundo Romano. En: *Gerión. Anejos*. Serie Monográfica, Anejo VIII. Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- DE MENESES, A. (Ed. de 1976): *Repertorio de Caminos*. Servicio de Publicaciones, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- ESTRABÓN (Trad. DE GARCÍA RAMÓN, J. L. y GARCÍA BLANCO, J.) (1991): *Geografía*, Libro I. Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- FERNÁNDEZ ESTEBAN, S., MARTÍN ESPINOSA, A. y CABALLERO CASADO, C. (2000): “Vías de comunicación romanas en Segovia: la vía XXIV del Itinerario de Antonino”. En: ZAMORA CANELLADA, A. (cord.): *Segovia Romana*. Exposición en el Torreón de Lozoya. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Pp. 165-183.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. BARRIO MARTÍN, J. (1999): “Proyecto de investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia). En:

- De BALBÍN BEHRMANN, R. y BUENO RAMÍREZ, P. (Eds.): *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular*, Tomo IV. Universidad de Alcalá de Henares.
- GUERRA GARCÍA, P. (2004): “Carras, caminos y carreteras: los topónimos para el estudio de la red viaria segoviana”. En: *El Miliario Extravagante*, número 89. Gonzalo Arias (Ed.), Málaga. Pp. 2-7.
- GUERRA GARCÍA, P. (2005): “La red viaria romana: investigando las arterias invisibles”. En: *Actas del IV Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Instituto Juan de Herrera. Sociedad Española de Historia de la Construcción, Madrid. Pp. 561-569.
- HAGEN, V. W. (1973): *Los caminos que conducían a Roma*. Labor Ediciones, Barcelona.
- JUAN TOVAR, L. C. y BLANCO GARCÍA, J. F. (1997): “Cerámica común tardorromana, imitación de sigilata, en la provincia de Segovia”. En: *AEspA*, 70, pp. 171-219.
- LÓPEZ ESCUDERO, R. (2005): *Estudio socio-jurídico de la población romana de Segovia*. Obra Social Caja de Segovia. Segovia.
- LUCAS, M<sup>a</sup> R. y VIÑAS, V. (1971): “Nuevos mosaicos romanos y otros hallazgos arqueológicos en la provincia de Segovia”. En: *Estudios Segovianos*, número XXIII. Academia San Quince. Segovia.
- MADOZ, P. (Ed. 1984): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Segovia. Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (1996): *Aldea y ciudad en la Antigüedad hispana*. Arco Libros, Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, G. (1951): *Los caminos en la Historia de España*. Cultura Hispánica, Madrid.
- MORÁN BARDÓN, C. y OLIVER ROMAN, B. (1949): *La calzada romana de La Plata en la provincia de Salamanca*. Ministerio de Obras Públicas, Madrid.
- MORENO GALLO, I. (2001): “Características de la infraestructura viaria romana”. En: *Ingeniería y Territorio*, II, número 56. Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Madrid. Pp. 4-15.
- MORENO GALLO, I. (2002): “Infraestructura viaria romana”. En: *Actas I Congreso: Las Obras Públicas Romanas en Hispania*. Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Madrid. Pp. 47-80.
- MUNICIO GONZÁLEZ, L. J. (2000): “Datos arqueológicos sobre la Segovia Romana”. En: ZAMORA CANELLADA, A. (cord.): *SEGOVIA ROMANA*. Exposición en el Torreón de Lozoya. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Pp. 73-86.
- OLMO MARTÍN, J. (1993): “La fotografía aérea como apoyo a la prospección arqueológica en Castilla y León”. En: JIMENO, A., VAL, J. M. y FERNÁNDEZ, J. J. (Eds.): *Inventarios y cartas arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena. 50 aniversario de la Primera Carta Arqueológica en España*. Junta de Castilla y León, Valladolid. Pp. 235-238.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. y BLANCO GARCÍA, J. F. (2001) – Nuevas aportaciones arqueológicas en Cauca. En: *Revista de Arqueología*, 228. ZE Publicaciones, Barcelona. Pp. 38-47.
- RABANAL ALONSO, M. A. (1986): “Vías mineras y de administración en el “Conventus Asturum”. En: *Separata del I Congreso Internacional Astorga Romana*, Ayuntamiento de Astorga. Pp. 75-88.

- REGUERAS GRANDE, F. y DEL OLMO, J. (1977): “La villa de Los Casares (Armuña, Segovia): Propuestas de lectura”. En: *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, volumen 2. Universidad SEK. Junta de Castilla y León. Salamanca. Pp. 675-686.
- RIVAS QUINTAS, E. (1993): *Camino meridional de Santiago: continuación de la Vía de la Plata*. Xunta de Galicia. Santiago.
- RIVERA BLANCO, J. (2002): *El Acueducto de Segovia*. Obra Social Caja de Madrid. Madrid.
- RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, M. (Ed. 2000): *Itinerario real de postas de dentro y fuera del Reyno*. Edición facsímil. Manuel Jesús González y John Reeder (Eds.). Ministerio de Fomento, Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1975): *Itineraria Hispana*. Dpto. de Historia Antigua, Universidad de Valladolid.
- SÁEZ Y ROMERO, M. (1918): *Las calles de Segovia. Noticias, tradiciones y curiosidades*. Antonio San Martín. Segovia.
- SANTOS YANGUAS, J. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L. y DEL HOYO, J. (2005): *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*. Obra Social Caja de Segovia. Diputación de Segovia. Segovia.
- ZAMORA CANELLADA, A. (2000): “Roma, desde el Museo de Segovia”. En: ZAMORA CANELLADA, A. (cord.): *Segovia Romana*. Exposición en el Torreón de Lozoya. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Pp. 45-70.